

Nota n° 004/20 –POS-
Rosario, 08 de Enero de 2020

Sr. Secretario General de COAD
Federico Gayoso

MARÍA AMELIA LOMBARDI en mi carácter de **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE OSUNR** cumpla en dirigirme a Ud. a fin de responder vuestra nota ingresada bajo el Código de Gestión n° 320710.

En la reunión de Consejo Directivo de fecha 14/11/2019 se autorizó la suba del Valor de la Consulta a \$ 500 y el coseguro a \$230 a partir del 01/01/2020.

En dicha reunión se encontraban presentes: *“se encuentran presentes la Sra. Presidente Dra. María Amelia Lombardi, Representante del Consejo Superior Dr. Fernando Blödorn; Representantes Docentes Ing. Laura Ferrer Varela, Dr. Darío Tassi, Dr. Fernando Serra; Representantes Nodocentes Sr. Pedro Bárzola, Sr. Juan P. Pinchiero, Téc. Univ. Eduardo Ruggero. Asimismo se encuentran presentes el Representante Docente Electo Prof. Federico Gayoso, quién asumirá en diciembre próximo y el Dr. Carlos Martínez en calidad de Representante Docente Suplente” (SIC).*

En virtud de lo expuesto no se puede dar curso a lo solicitado.

Sin otro particular saludamos atte.